

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio

- 40** *RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 2016, del Director General de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, por la que se somete a información pública la documentación de la solicitud de la Autorización Ambiental Integrada de la actividad “Almacenamiento temporal de residuos peligrosos, no peligrosos y RAEEs”, sita en Calle Ronda, número 23, polígono industrial “Las Arenas”, en el término municipal de Pinto (Madrid), promovida por “Ecoquímica Logística Integral, Sociedad Limitada” (Expediente: ACIC AAI-5.099/15).*

A los efectos previstos en el artículo 16 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se somete a información pública la documentación de la solicitud de Autorización Ambiental Integrada de la actividad “Almacenamiento temporal de residuos peligrosos, no peligrosos y RAEEs”, en el término municipal de Pinto, promovida por “Ecoquímica Logística Integral, Sociedad Limitada”, con domicilio social en calle Ronda, número 23, polígono industrial “Las Arenas”, código postal 28320, en el término municipal de Pinto (Madrid).

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la mencionada documentación, a través de la página web www.madrid.org, en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Alcalá, número 16, segunda planta, 28014 Madrid, y en las dependencias del Ayuntamiento de Pinto y formularse las alegaciones que estimen oportunas, dirigidas al Área de Control Integrado de la Contaminación, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Madrid, a 5 de octubre de 2016.—El Director General de Medio Ambiente, PDF (Resolución de 23 de julio de 2015), la Subdirectora general de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/35.074/16)

